

CONOCIMIENTO ETNOGRÁFICO: ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

Curso 2013/2014

(Código: 7002305-)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Conocimiento Etnográfico: Antropología Política es una asignatura correspondiente al tercer curso del Grado en Antropología Social y Cultural, de carácter cuatrimestral, obligatoria, dotada con cinco créditos ECTS e impartida en el segundo semestre lectivo del año.

Se trata de un asignatura complementaria a las signaturas *Antropología Política I* y *Antropología Política II*, a las que aporta un reflexión sistemática sobre la producción etnográfica –desde diversos enfoques teórico-metodológicos y en variadas áreas geográficas- en el ámbito temático de la antropología política.

Profesionalmente, el antropólogo y la antropóloga habrán de escribir etnografías. También habrán de hacerlo en el curso de su preparación universitaria. Uno de los mejores modos de hacerse con la técnica necesaria para ello es el análisis de las ya escritas por autores relevantes, en el decurso de la historia de la disciplina. Los alumnos de esta asignatura verán cómo se han construido, cómo se plantea la investigación, cómo se producen y presentan los datos, cómo se analizan y se articulan con intenciones teóricas. De esta manera, el estudiante podrá asimilar los modos de trabajo de la etnografía en el campo concreto de la antropología política, profundizando a la vez en las más importantes temáticas, debates y enfoques analíticos que han ido históricamente configurando, hasta la fecha, este ámbito específico de la disciplina, y que son, por su parte, objeto de estudio en las asignaturas *Antropología Política I* y *II*, con las cuales esta asignatura forma un bloque inseparable.

En paralelo, esta asignatura ofrecerá una perspectiva transcultural amplia, que permitirá al estudiante constatar variedades y modos de organización de lo político, así como conductas e imaginarios sociales en torno a ellos, en toda la pluralidad de tiempos y espacios posible.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Conocimiento Etnográfico: Antropología Política es una asignatura integrada en la materia de "Conocimiento etnográfico", cuyo fin es complementar la formación teórica y metodológica aportando al estudiante un contacto directo con el corpus etnográfico en el que se basa (y que a su vez está informado por) la teoría antropológica. Invita, por lo tanto, a una lectura a fondo y de primera mano de etnografías originales, clásicas y contemporáneas, que servirán de modelos concretos desde los que profundizar en la comprensión de los engranajes entre los objetos de investigación, las teorías y el proceso metodológico, incluyendo la escritura o la producción audiovisual, que operan en la producción de conocimiento antropológico.

Las competencias específicas a la adquisición de las cuales se orienta la asignatura son:

- Conocer de la variabilidad transcultural de las formas de organización política.
- Profundizar en los principales enfoques teóricos-metodológicos y énfasis temáticos del ámbito de la antropología política.
- Conocer de primera mano un cuerpo de textos etnográficos representativo del ámbito temático de la antropología política.



- Ser capaz de leer reflexivamente una etnografía, extrayendo sus elementos constitutivos fundamentales, e infiriendo los “movimientos” teórico-metodológicos, lógico-narrativos, etc. que están implicados en su forma.
- Familiarizarse con los principales problemas epistemológicos y metodológicos implicados en las relaciones entre particularismo y comparación, en el análisis de objetos y procesos políticos.
- Manejar reflexivamente modelos de etnografías que sirvan de estímulo en la producción etnográfica propia.

En relación a la práctica profesional, la asignatura se orienta a la adquisición de las competencias siguientes:

- Comprender el rol que juega el etnocentrismo en la producción de efectos de saber y poder en las sociedades humanas.
- Aprender el valor del relativismo metodológico en la consideración de las formas de la organización política.
- Aplicar una perspectiva holista en la consideración de problemáticas contemporáneas que afectan al ámbito de la política.
- Conocer otras conformaciones de la esfera de “lo político” distintas al modelo del Estado-nación moderno.
- Desarrollar un pensamiento crítico en relación a la diversidad cultural.
- Lograr un dominio conceptual suficiente en el ámbito temático de la antropología política.
- Lograr una comunicación y expresión científica adecuadas al nivel universitario y al área específica de la antropología y las ciencias sociales.
- Formarse en el uso de las diferentes fuentes de información.
- Desarrollar un ejercicio ético en el desarrollo profesional.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los contenidos de esta asignatura se apoyan y profundizan en los adquiridos en *Antropología Política I y II*. La familiaridad con los conceptos elementales, con el léxico, los autores y corrientes teóricas y la evolución histórica de éstas, aspectos todos ellos que se estudian más sistemáticamente en esas dos asignaturas de segundo curso, facilita tanto comprensión de los textos como la tarea, específica de esta asignatura, de reflexión consciente sobre el cómo han sido esos escritos etnográficos construidos. Por lo mismo, se recomienda haber cursado previamente –o bien estar cursando– *Antropología Política I y II*. Dado que se trata de una asignatura basada en la lectura de primera mano de textos originales, organizados además de manera muy aproximada a los bloques temáticos que dan forma a esas asignaturas, resulta altamente recomendable cierta familiaridad con el campo de la antropología en general, y aún más específicamente con el de la antropología política.

Pese a las recomendaciones anteriores, la asignatura es accesible a estudiantes con formación básica en ciencias sociales e interés por conocer de primera mano la escritura antropológica sobre las formas y procesos de la política.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados esperables y esperados como consecuencia del seguimiento de esta asignatura, son los siguientes:

Resultados de aprendizaje generales. La/el estudiante:

- Descubrirá aspectos relevantes sobre el rol que juegan el etnocentrismo y el relativismo en la producción de efectos de saber y poder en las sociedades humanas.
- Sabrá aplicar una perspectiva holista a la reflexión sobre los objetos y procesos de la política.
- Conocerá y sabrá utilizar el corpus etnográfico disciplinar.
- Será capaz de expresarse con rigor conceptual y corrección lingüística, y valorará la importancia de hacerlo.
- Desarrollará la capacidad de argumentación fundamentada en un trabajo sistemático de manejo de fuentes y producción de datos en relación al tema abordado.

Resultados de aprendizaje específicos. El/la estudiante:

- Entenderá y sabrá dar cuenta, ante un escrito etnográfico, de las claves de su construcción y sus elementos fundamentales, y de la imbricación de aspectos teórico-metodológicos y narrativos que se articulan en él.
- Dominará a un nivel general el cuerpo de conceptos, temas y problemáticas fundamentales del ámbito de la antropología política.
- Adquirirá una perspectiva reflexiva y crítica, y comparativa, sobre los planteamientos y ejercicios que definen en ámbito de lo político.



- Distinguirá el ejercicio de reflexión y producción de conocimiento antropológico sobre lo político, del conocimiento y los conceptos nativos sobre la cuestión.
- En futuras prácticas de producción de etnografías propias, será capaz de tener en cuenta otros modelos de textos etnográficos cuya estructura habrá conocido en profundidad en esta asignatura.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El cuerpo de textos etnográficos que serán lectura obligatoria de la asignatura, y el resto de materiales bibliográficos y audiovisuales complementarios, se organizarán de acuerdo a una serie de bloques temáticos, que entroncan directamente, además, con la estructura de los temas de las asignaturas *Antropología Política I y II* (si bien no son exactamente coincidentes).

Los bloques temáticos referidos son los siguientes:

1. Gramáticas y lógicas de lo político.
2. *Performances* y simbolismo.
3. Hegemonía y resistencia.
4. Tecnopolíticas.
5. Cosmopolíticas.

Una estructura más detallada de los temas, que incluye una breve descripción y un índice de los materiales obligatorios y complementarios correspondientes a cada uno de ellos, puede encontrarse en el Plan de Trabajo (guía) de la asignatura.

Todos los materiales obligatorios, y alguno de los complementarios, estarán disponibles en un único libro, editado por el equipo docente y estructurado de acuerdo a los mismos bloques temáticos que el programa de la asignatura.

Además, en el curso virtual irán estando progresivamente disponibles los guiones de trabajo de las lecturas, que servirán de orientación general al estudio de los materiales de acuerdo a los objetivos de la asignatura.

6. EQUIPO DOCENTE

- [MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se sirve de la metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia propia de la UNED (que incluye la oferta de algunas actividades presenciales), y se basa en el uso de diversos recursos, entre los que se encuentran las tecnologías informáticas de comunicación.

A. Tipos de recursos y sus formatos

En formato impreso:

Un libro donde están incluidos todos los textos de lectura obligatoria, disponible en librerías y bibliotecas, incluidas la de la UNED:

* Cañedo, M. (edit.) (2012) *Cosmopolíticas. Perspectivas etnográficas de lo político*. Madrid: Trotta.

En formato virtual:

-

1. Plan de Trabajo: Es la guía de estudio disponible en el Curso Virtual como material de lectura obligatoria y de referencia, y que es muy importante leer al principio de curso. En ella se especifican con mayor detalle todos los aspectos de la asignatura recogidos en esta guía general (la que está leyendo), y de manera fundamental se distribuyen las lecturas obligatorias y complementarias de acuerdo a los distintos temas incluidos en los contenidos.



2. Otros recursos disponibles en el curso virtual: bibliografía complementaria, audiovisuales, enlaces a temas de actualidad y/o interés, guiones de trabajo con las lecturas obligatorias, etc., cuyo contenido no será obligatorio como materia de evaluación, aunque sí muy conveniente para la mejor comprensión y profundización en los temas de estudio.

3. Tutorías en línea: la asignatura dispone de tres tutores *intercampus*, en cuyas tutorías a través de las herramientas virtuales que establece la UNED y del foro correspondiente en el curso virtual, se abordarán aspectos específicos de los temas de la asignatura y se proporcionarán orientaciones para el estudio.

4. Espacios de comunicación entre estudiantes: en los distintos foros que contiene el curso virtual .

B. Distribución del tiempo asignado (ECTS) a las actividades formativas

La asignatura *Conocimiento Etnográfico: Antropología Política* tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan del Grado en Antropología Social y Cultural. Esto equivale a un tiempo de trabajo estimado en un rango entre 120 y 140 horas de trabajo del estudiante. La planificación del trabajo se reparte entre las siguientes actividades:

A. Trabajo autónomo del estudiante: 70% de los ECTS.

* Lectura y estudio de los materiales obligatorios correspondientes a cada tema del programa, y de las aclaraciones y propuestas de trabajo y desarrollo de dichos temas ofrecidas en la guía de estudio y el curso virtual. 45% de los ECTS.

* Lectura y estudio de los materiales de lectura y apoyo recomendados: 5% de los ECTS.

* Realización de un ejercicio práctico en base a las directrices del equipo docente, en coordinación con los tutores, quienes serán los encargados de corregirlo y evaluarlo. Esta práctica será de carácter voluntario, para aquellos que opten por la modalidad de evaluación continua: 20% de los ECTS.

B. Formación directa: trabajo del estudiante en interacción con el equipo docente y los tutores: 30% de los ECTS.

* Orientaciones para la realización del trabajo de evaluación continua: 10% de los ECTS.

* Participación en foros y otros espacios comunicativos en el medio digital dirigidos por el equipo docente y tutores: 15% de los ECTS.

* Consulta personal de los estudiantes con los profesores del equipo docente y los tutores: 5% de los ECTS.

8.EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de dos modalidades:

A. Evaluación continua o formativa (voluntaria)

En el Plan de Trabajo (la guía de estudio) de la asignatura, disponible en formato digital en el curso virtual, se ofrece una sección titulada ejercicio de evaluación continua, donde el estudiante encontrará indicaciones prácticas para llevarlo a cabo. Dicho ejercicio consiste en un ensayo escrito donde el/la estudiante debe desarrollar la pregunta-guía propuesta por el equipo docente en el curso virtual a comienzos del curso. El ensayo tendrá una extensión de entre 2000 y 3000 palabras, con tipo de letra *Times New Roman* 12, y con un interlineado de espacio y medio. Será corregido por los tutores a través del curso virtual.

Las preguntas que habrán de guiar el ensayo se modificaran anualmente, si bien estarán basadas en el trabajo con una selección las lecturas obligatorias y/o complementarias, en línea con los objetivos y los contenidos de la asignatura, buscando la profundización en algún aspecto concreto de la materia.

Incidencia del ejercicio de evaluación continua en la calificación final de la asignatura:

El ejercicio de evaluación continua supondrá un 40% de la nota final. Sólo tendrá incidencia en la calificación final en el



curso vigente de la matrícula, no conservándose, por lo tanto, para cursos siguientes, si el/la estudiante repite la asignatura, bajo ninguna circunstancia.

Será necesario obtener al menos un aprobado (5) en el examen final de la asignatura para que la nota del ensayo sea computable en la calificación final.

B. Prueba presencial (obligatoria)

El peso de la prueba presencial sobre la calificación final será de un 60% para quienes opten a (y acrediten los requisitos expuestos para) la evaluación continua, y de un 100% para el resto.

El examen final es obligatorio para todos los estudiantes matriculados en esta asignatura. Tendrá dos convocatorias (la ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre) y consistirá en una prueba escrita, de carácter presencial, de dos horas de duración. Durante la realización del examen final, el estudiante no podrá consultar ningún tipo de material.

El examen final constará de tres preguntas que abordarán cuestiones y conceptos tratados en las lecturas obligatorias. Serán preguntas de desarrollo. El alumno/a podrá contestar en un máximo de tres carillas, pudiendo distribuir como desee esa extensión de un folio y medio entre las preguntas a desarrollar. Es muy importante tener en cuenta que el equipo docente no leerá ningún contenido que sobrepase esa extensión máxima, y calificará el examen con arreglo a lo expuesto por el/la estudiante hasta llegar a esa extensión. En los exámenes de esta asignatura no se valorará positivamente, en ningún caso, escribir mucho, sino escribir con sentido. Esto es: responder a lo que se pregunta, utilizar apropiadamente los conceptos expuestos, y dar muestra del conocimiento de su significado y adecuación a distintos enfoques teóricos, siendo capaz de relacionar dichos conceptos entre sí y para el análisis de realidades políticas diversas.

Cómputo de la calificación final en la asignatura:

A. Quienes opten a (y acrediten los requisitos expuestos para) la evaluación continua:

La nota final será una media ponderada entre la calificación del examen final (60%) y la del ejercicio de Evaluación Continua (40%).

Solo en el caso de haber superado con una nota mínima de aprobado (5 puntos sobre 10) el examen final, se computará la nota del ejercicio de evaluación continua.

Aquellos que hayan realizado el trabajo de evaluación continua, y hayan obtenido una nota ponderada de sobresaliente (considerando el trabajo y el examen), podrán optar a una matrícula de honor.

B. Quienes no opten a la evaluación continua:

La nota final será la de la prueba presencial final.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los textos de lectura obligatoria están incluidos en el libro citado a continuación:

* Cañedo, M. (edit.) (2012) *Cosmopolíticas. Perspectivas etnográficas de lo político*. Madrid: Trotta.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Manuales de antropología política y textos de consulta general

BALANDIER, G. (1969) *Antropología Política*. Barcelona: Península.

BARAÑANO, A. et alii (2007) *Diccionario de relaciones interculturales*. Madrid: Editorial Complutense.



- CAÑEDO, M.; MARQUINA, A. (2011) *Antropología política. Temas contemporáneos*. Barcelona: Bellaterra.
- FERNÁNDEZ MORENO, N. (2009) *Antropología y colonialismo en África subsahariana. Textos etnográficos*, Madrid: Ramón Areces.
- GLEDHILL, J. (1999) *El poder y sus disfraces*. Barcelona: Bellaterra.
- LLOBERA, J.R. (ed.) *Antropología Política*, Barcelona: Anagrama.
- LUQUE BAENA, E. (1996) *Antropología Política. Ensayos críticos*. Madrid: Ariel.

Teóricos de lo político (filosofía y ciencias sociales)

- BOURDIEU, P. (1992) *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- _____ (2000) *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- _____ (2011) *La miseria del mundo*. Buenos Aires: F.C.E.
- BOURDIEU, P.; WACQUANT, L. (2008) *Una invitación a una sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CANETTI, E. (2000) *Masa y poder*. Madrid: Alianza.
- DUMONT, L. (1987) *Ensayos sobre el individualismo*. Madrid: Alianza.
- FOUCAULT, M. (2003) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (2005) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
- _____ (2009) *Nacimiento de la biopolítica*. Madrid: Akal.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1989) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Madrid: Grijalbo.
- GIDDENS, A. (1994) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- GRAMSCI, A. (1999) *Antología*. Selección, traducción y notas de M. Sacristán. México: Siglo XXI.
- LATOUR, B. (2007) *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología sistémica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MOUFFE, C. (2007) *En torno a lo político*. Buenos Aires: F.C.E.
- RANCIERE, J. (2007) *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- SLOTERDIJK, P. (2009) *Esferas III*. Madrid: Siruela.
- WEBER, M. (1964) *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Clásicos de los estudios procesuales y simbólicos

- BAILEY, F. G. (1969) *Stratagems and Spoils*. New York: Schocken
- COHEN, A. (1981) *The Politics of Elite Culture*. Berkeley: University of California Press
- TURNER, V. (1957) *Schism and Continuity in an African Society*. Manchester: Manchester University Press.
- _____ (1988) *El proceso ritual*. Madrid: Taurus.

Antropología interpretativa y "etnografía experimental" (o posmoderna)

- CLIFFORD, J. y MARCUS, G. (eds.) (1991) *Retóricas de la antropología*. Gijón: Júcar.
- GEERTZ, C. (1980) *Negara. The Theatre State in Nineteenth-Century Bali*. New Jersey: Princeton University Press.
- REYNOSO, C. (2010) *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona: Gedisa
- TAUSSIG, M. (1987) *Shamanism, Colonialism and the Wild Man*. Chicago: University of Chicago Press
- TAUSSIG, M. (2008) "La bella y la bestia" en *Antipoda*, nº 6, pp. 17-40 (curso virtual)

Economía política y enfoques marxistas

- MINTZ, S. *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna*. México D.F.: Siglo XXI
- ROSEBERRY, W. (1988) "Political Anthropology", *Annual Review of Anthropology*, 17. (Hay traducción castellana en Moreno, P. (2005) *Entre las Gracias y el Molino Satánico*. Madrid: UNED. Pp. 91-122.)
- _____ (1996) "Hegemony, Power and Languages of Contention" en Wilmsen, E.; MacAllister, D.; *The Politics of Difference*. Chicago: C.U.P.
- WILLIAMS (1980) *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- _____ (2008) *Historia y cultura común*, Catarata, Madrid.
- WOLF, E. (2005) *Europa y la gente sin historia*. México: F.C.E.

Clásicos y obras generales sobre la construcción de la etnicidad y/o la identidad nacional



ANDERSON, B. (1993) *Comunidades Imaginadas*. México: F.C.E.

BARTH, F. (1959) *Political Leadership among the Swat Pathans*. Londres: Athalone Press

_____ (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: F.C.E.

RAMÍREZ GOICOECHEA, E. (2011) *Etnicidad, identidad, interculturalidad. Teorías, conceptos y procesos de la relacionalidad grupal humana*. Ramón Areces, Madrid

Globalización y construcción socio-política de espacio-tiempos

APPADURAI, A. (1996) "Global ethnoscaes: Notes and queries for a transnational anthropology" en *Interventions: Anthropologies of the Present*. R.G. Fox (Ed.). Santa Fe: School of American Research, pp. 191-210.

CALLON, M.; LAW, J. y URRY, J. (2004) *Absent Presence: Localities, Globalities and Methods*, número especial de *Society and Space*, 22.

GARCÍA CANCLINI, N. (1999) *La globalización imaginada*. Buenos Aires/Barcelona/México: Paidós.

SASSEN, S. (2010) *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes locales*. Buenos Aires/Madrid: Katz.

Políticas del género

BUTLER, J. (2003) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Barcelona: Paidós

HARAWAY, D. (2004) *Testigo_Moderato@Segundo_Milenio.HombreHembra_Conoce_Oncorotón. Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC.

HARCOURT, W. (2007) *Desarrollo y políticas corporales. Debates críticos en género y desarrollo*. Barcelona: Bellaterra.

MOORE, H. (2004) *Antropología y Feminismo*. Madrid: Cátedra

Poscolonialismo y estudios de la subalternidad

COMAROFF J.; COMAROFF, J. (2009) *Violencia y ley en la poscolonía: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur*, seguido de *Obsesiones criminales después de Foucault: poscolonialismo, vigilancia policial la metafísica del desorden*. Barcelona/Madrid: CCCB y Katz.

CHAKRABARTY, D. (2008) *Al margen de Europa. ¿Estamos ante el fin del predominio cultural europeo?* Barcelona: Tusquets.

MEZZADRA, S. (ed.) (2008) *Estudios poscoloniales*. Madrid: Traficantes de sueños.

SPIVAK, G. (2010) *Crítica de la razón poscolonial*. Madrid: Akal.

Dominación y resistencia; violencias políticas

SCOTT, J. C. (1985) *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press.

LÓPEZ, J.; BASTOS, S.; CAMUS, M. (2009) *Guatemala. Violencias desbordadas*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

GLEDHILL, J. (2000) "Proceso político y "desorden mundial": perspectivas sobre el conflicto y la violencia contemporáneos" en *El poder y sus disfraces*. Barcelona: Bellaterra, pp.241-288.

Movimientos sociales

ESCOBAR, A.; ÁLVAREZ, S.; DAGNINO, E. (2001) "Introducción: lo cultural y lo político en los nuevos movimientos sociales latinoamericanos" en Escobar; Álvarez y Dagnino, *Política cultural y cultura política*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Taurus. Pp. 17-48.

CAÑEDO RODRÍGUEZ, M. (2012) "Multitudes urbanas: de las figuras y lógicas prácticas de la identificación política" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXVII (2), en prensa.

Antropología y desarrollo

ESCOBAR, A. (1994) *Encountering Development: the Making and Unmaking of the Third World*. New Jersey: Princeton University Press.

HERNÁNDEZ, G.J. (2010) *Antropología y desarrollo. Encuentros y desencuentros*. La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura.

PÉREZ GALÁN, B. (ed.) (2012) *Antropología y desarrollo*. Madrid: La Catarata, 2012.



Etnografías en castellano

CALDEIRA, T. (2007) *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.

COMAROFF, J. y J. (2011) *Etnicidad* S.A. Buenos Aires: Katz.

CRUCES, F, y DÍAZ DE RADA, A. (1996) *La ciudad emergente. Transformaciones urbanas, campo político y campo asociativo en un contexto local*. Madrid: UNED.

RIAÑO ALCALÁ, R. *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y del olvido*. Bogotá/Medellín: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Universidad de Antioquia.

SCHEPER-HUGHES, N. (1997) *La muerte sin llanto*. Barcelona: Ariel.

TAUSSIG, M. (2010) *Desfiguraciones. El secreto público y la labor de lo negativo*, Madrid: Fineo.

11.RECURSOS DE APOYO

1. Página web del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía de la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672860&_dad=portal&_schema=PORTAL

En la página web del departamento el estudiante encontrará recursos en red en diversas área de reflexión de la antropología social y cultural. Es muy recomendable que el estudiante conozca esta página, donde encontrará información interesante sobre eventos y otros recursos generados durante los años en que han estado implantados los estudios de antropología en la UNED.

En la web del departamento, el estudiante encontrará también el documento "Memoria del Grado en Antropología Social y Cultural". Este documento recoge toda la información pertinente en relación con las enseñanzas del grado, y constituye un recurso de gran utilidad para conocer la planificación, contenidos y orientaciones de las enseñanzas de este grado a lo largo de sus cuatro cursos académicos.

2. Antropología en Radio UNED:

Es muy recomendable que el estudiante conozca el programa *Antropología*, que se emite semanalmente por RNE-3 los sábados a las 5:30, y cuyas grabaciones se encuentran disponibles en la misma web del Depto. de Antropología Social y Cultural http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24378294&_dad=portal&_schema=PORTAL

3. Curso virtual:

A través del curso virtual de la asignatura se podrá:

- Encontrar y descargar la guía de estudio de la asignatura (Plan de Trabajo). Este documento es insustituible e imprescindible para orientarse en el estudio organizado de la asignatura.
- Acceder al material complementario y los guiones de trabajo de los textos.
- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- Formular dudas de carácter general sobre la evaluación, materiales docentes y otros aspectos procedimentales de la asignatura.
- Intercambiar opiniones con otros compañeros.
- Comunicarse con los tutores.

12.TUTORIZACIÓN

1. Tutoría virtual:

Los tutores *intercampus* de la asignatura apoyaran el trabajo de los estudiantes a través de videoconferencias e intercambios virtuales en los foros específicos de tutoría.

2. Foro del equipo docente:

En el foro del equipo docente del curso virtual de la asignatura en la plataforma educativa ALF, la profesora atenderá las dudas de los estudiantes. Recuérdese que el curso virtual tiene necesariamente asignados sus tiempos específicos de atención, y no es, por lo tanto, una vía de acceso instantáneo al equipo docente.



3. Horarios de tutoría del equipo docente:

La profesora de la asignatura se encuentra disponible en los horarios abajo indicados. En caso de no encontrarme, dejen su mensaje en el contestador automático o formulen su consulta por correo electrónico; recibirán contestación lo antes posible.

Profesora: Montserrat Cañedo Rodríguez
Horarios de atención: Jueves de 11:00 a 15:00 Despacho: 320
mcanedo@fsof.uned.es
Tfn: (00 34) 91 398 94 54
UNED Dpto. Antropología Social y Cultural Senda del Rey, 7 28040- Madrid

